

SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)

SEGUNDO PERÍODO 2025



www.indetec.gob.mx

ANTECEDENTES



Facilita la
FISCALIZACIÓN

Nace del
CONVENIO

- ❖ Consejo Nacional de Armonización Contable
- ❖ ASOFIS

Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL)

PROpósito:

Determinar el grado de avance



Se realiza de
manera
TRIMESTRAL



EFSL :

Realiza la evaluación
de la información
cargada.



CACEF'S

Realizan las acciones
para lograr que los entes
públicos participen.



**HERRAMIENTA
TECNOLÓGICA**

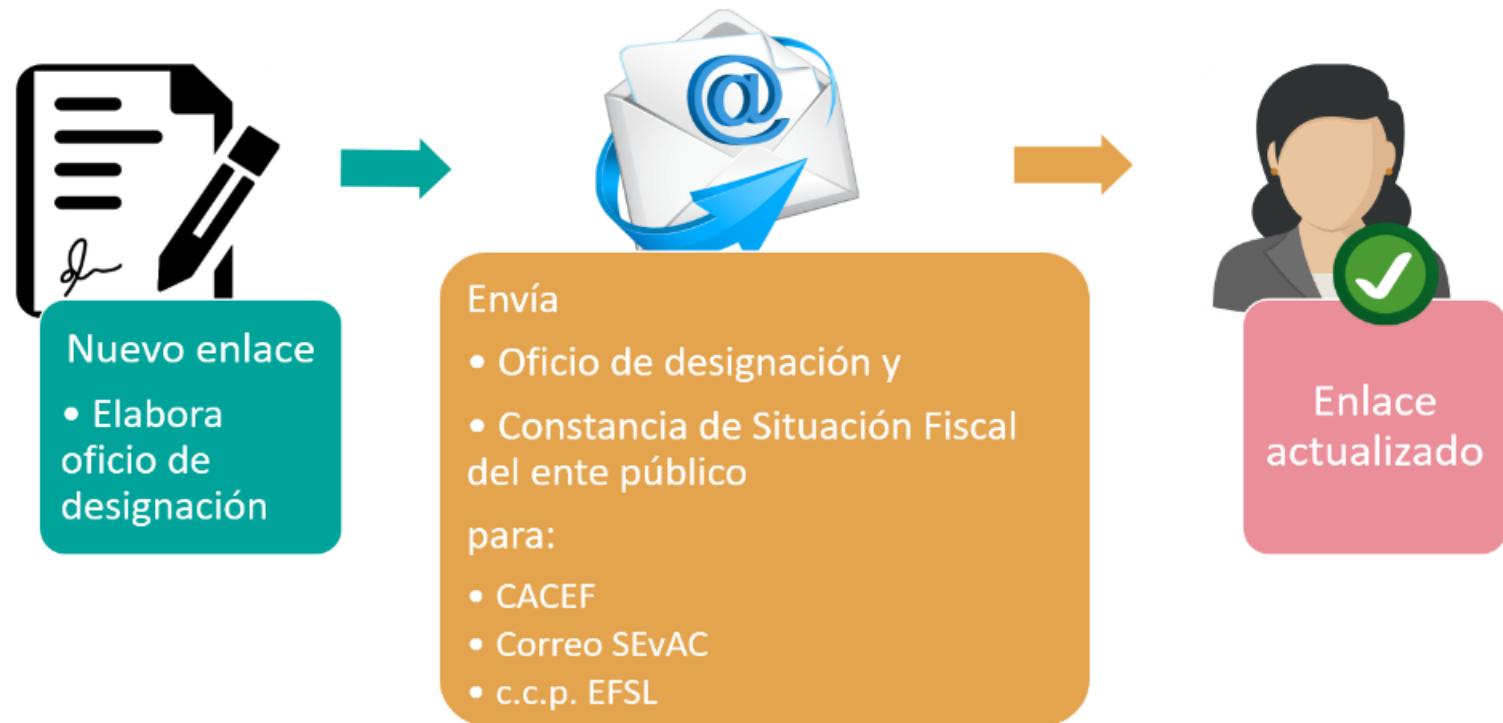
a través de la cual
se recopila la
información.

D.O.F 30-12-2015
Creación de Consejos
Estatales de
Armonización
Contable



Consejos de Armonización Contable de las
Entidades Federativas (CACEF'S)

DIRECTORIO DE ENLACES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/DirectorioEnlaces/oficio_nuevo_enlace.PDF

CARACTERÍSTICAS DEL OFICIO

1. Utilizar hoja membretada del ente público.
2. Dirigido al cargo de Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable de su entidad federativa.
3. Título profesional (C.P., Lic., Ing., etc.) y nombre completo del servidor público designado.
4. Cargo del servidor público.
5. **Nombre oficial completo del ente público***
6. Nombre de la entidad federativa.
7. **Domicilio completo del ente público***
8. Teléfono con clave lada a tres dígitos y extensión (en caso necesario) del enlace.
9. Correo electrónico oficial al cual se requiera recibir usuario y contraseña, así como diversos avisos relacionados al SEvAC. El correo debe ser revisado constantemente.
10. Firma autógrafa del superior jerárquico que designa al enlace.
11. Nombre completo y cargo del jefe inmediato superior.
12. Marcar copia a la Entidad de Fiscalización Superior Local.

El oficio escaneado y la constancia de situación fiscal deberán ser enviados al correo:
sevac@hacienda.gob.mx

*Se solicita adjuntar constancia de situación fiscal descargada de la plataforma del SAT con fecha reciente, para corroborar dato).

OFICIO DESIGNACIÓN NUEVO ENLACE

HOJA MEMBRETADA DEL ENTE PÚBLICO

1 2 Aguascalientes, Ags. a ____ de _____ de 2025.

Secretario Técnico del
Consejo de Armonización Contable del
Estado de (anotar entidad federativa)
Presente.

ASUNTO: Designación de nuevo enlace SEvAC

Cuerpo o texto:

Por medio del presente, proporciono los datos de la persona que fungirá como enlace, para efectos de realizar las acciones pertinentes para la integración de información para atender la encuesta del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).

Datos del enlace designado *

3
C.P. Juana Irene Ramírez Araiza
4
Directora de Contabilidad
5
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Francisco Madero
6
Aguascalientes
7
Av. Ignacio López Miramontes, No. 13, Int. 2, Piso 5, Col. Zona Centro, Aguascalientes, C.P. 23600.
8
443 255 8589 Ext. 25896
9
Correo oficial: ejemplo_123@imcfd.gob.mx

10 ATENTAMENTE 11

NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR
Cargo

c.c.p. Entidad de Fiscalización Superior Local 12

NO HE RECIBIDO MI USUARIO NI CONTRASEÑA

Si eres un enlace que participó en la primera evaluación del 2025, se pide enviar un correo a sevac@hacienda.gob.mx con los siguientes datos, solicitando reenvío de usuario y contraseña:

1. Nombre oficial de su ente público
2. Entidad federativa
3. Municipio
4. Nombre completo del enlace
5. Teléfono de contacto

Si eres un enlace nuevo, accede a la siguiente liga y sigue las instrucciones proporcionadas para elaborar el oficio de designación y debes enviarlo al correo de sevac@hacienda.gob.mx , solicitando el usuario y contraseña:

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/DirectorioEnlaces/oficio_nuevo_enlace.PDF

OFICIO DIRIGIDO A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE ARMONIZACION CONTABLE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

CONAC/Secretaría Técnica.-085/2025

Ciudad de México, a 11 de julio de 2025

CC. SECRETARIOS DE FINANZAS O EQUIVALENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Presentes

Me refiero a lo dispuesto en las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (Reglas de Operación) aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de febrero de 2016, en específico a lo dispuesto en la Regla 12, fracción VI, en donde establece que los Secretarios Técnicos de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CACEF), tendrán la atribución de requerir información a los entes públicos de su entidad federativa y de los municipios de su Estado, según corresponda, sobre los avances en la armonización de su contabilidad conforme a las normas contables emitidas por el CONAC.

Por lo anterior, y de conformidad con el Marco de Referencia emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se informa que para el seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable se utilizará la plataforma tecnológica denominada **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)**, y se programan las siguientes actividades:

1. Los Secretarios Técnicos de los CACEF deberán realizar el requerimiento de información a los entes públicos de su entidad federativa, para lo cual, se sugiere tomar como referencia el formato que se anexa al presente (**Anexo 1**), con la finalidad de homologar el requerimiento de información en cumplimiento a la fracción VI, de la Regla 12 de las Reglas de Operación de los CACEF.
2. Dar cumplimiento a las acciones contenidas en el calendario de actividades para la evaluación correspondiente al **Período 2 de 2025**, conforme a lo siguiente:

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable consta principalmente de **cuatro etapas**:

CAPTURA DE LA INFORMACIÓN



ENTES

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN



EFSL

ELABORACIÓN DE INFORMES



EFSL-CACEF'S

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



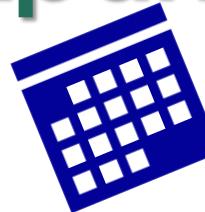
CONAC



Ciclo de Evaluaciones

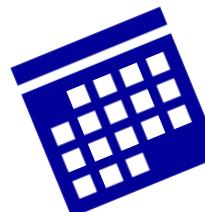
Periodicidad / Apartados a Evaluar

Trimestre 1
01 Ene – 31 Mayo



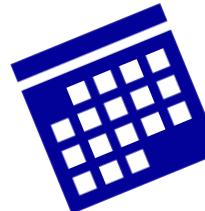
D. Transparencia

Trimestre 2
01 Abr – 30 Jun



A. Registros Contables
B. Registros Presupuestarios
C. Registros Administrativos
D. Transparencia

Trimestre 3
01 Jul – 30 Sep



D. Transparencia
E. Cuenta Pública

Trimestre 4
01 Oct – 31 Dic



A. Registros Contables
B. Registros Presupuestarios
C. Registros Administrativos
D. Transparencia

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE SEGUNDO PERÍODO 2025

SEGUNDA EVALUACIÓN INICIA:
4 DE AGOSTO 2025

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE SEGUNDO PERÍODO 2025				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Julio 21	22	23	24	25
		Inducción SEvAC		
28	29	30	31	Agosto 1
		Inducción SEvAC		
4	5	6	7	8
Captura de Información por parte de los entes públicos				
11	12	13	14	15
Captura de Información por parte de los entes públicos				
18	19	20	21	22
Revisión por parte de la EFSL				
25	26	27	28	29
Revisión por parte de la EFSL				
Septiembre 1	2	3	4	5
Revisión por parte de la EFSL				
8	9	10	11	12
Aprobación y envío de información estatal a CONAC por parte de los CACEF's				

Nota: Las fechas específicas del PERÍODO DE REVISIÓN en cada entidad federativa serán definidas por la Entidad de Fiscalización Superior Local.

Nota: Las fechas específicas del PERÍODO DE REVISIÓN en cada entidad federativa serán definidas por la Entidad de Fiscalización Superior Local.

Número de Entes Públicos que participan

SEGUNDA EVALUACIÓN 2025

MENORES A
VEINTICINCO
MIL HABITANTES

PODER
EJECUTIVO
32

❖ PODERES
❖ AUTÓNOMOS
319

PARAESTATALES
1631

MUNICIPIOS
MENORES
434



PARAMUNICIPALES
211



5985

MAYORES A
VEINTICINCO
MIL HABITANTES



Contenido de las EVALUACIONES

A.

REGISTROS CONTABLES

- Se evalúa los instrumentos, registros y reportes contables.

B.

REGISTROS PRESUPUESTARIOS

- Se evalúa los clasificadores, registros presupuestarios, reportes presupuestarios y programáticos.

C

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

- Se evalúa a los Entes Públicos en el manejo del control de sus bienes, de los recursos federales y de los pagos electrónicos con su documentación soporte.

D.

TRANSPARENCIA

- Se evalúa que los Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos y las obligaciones de Transparencia se encuentren publicados en las páginas de internet.

E.

CUENTA PÚBLICA

- Se evalúa los Estados Contables, Presupuestarios, Programáticos y Anexos que integran la Cuenta Pública.

Comprende los siguientes
APARTADOS:

A.
**REGISTROS
CONTABLES**

B.
**REGISTROS
PRESUPUESTARIOS**

C.
**REGISTROS
ADMINISTRATIVOS**

D.
TRANSPARENCIA



Ponderación por REACTIVO



D.2.1

Publica el Estado de Actividades

Ámbito de aplicación

Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal Federal, Estatal y Municipal.

Periodicidad de evaluación	Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Fundamento LGCG
Trimestral	Periodos 1, 2 y 3	Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58
Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1. Publica de forma legible en la página de internet el Estado de Actividades al menos trimestralmente.2. La consulta del Estado de Actividades es de fácil acceso, es decir, no excede de 5 clics.3. El Estado de Actividades publicado está alineado a la estructura y contenido establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental aprobado por el CONAC.4. El Estado de Actividades incluye la leyenda “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.	

Elementos de valoración

A. Alto		Cumple con todos los requisitos.	C. Bajo		Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none">• 1 y 2, ó• 1 y 3, ó• 1 y 4.
B. Medio		Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none">• 1, 2 y 3, ó• 1, 2 y 4, ó• 1, 3 y 4.	D. Incumplimiento		Cuando no cumpla con alguna de las combinaciones anteriores.

Evidencia requerida para el cumplimiento del reactivo

Para que el grado de cumplimiento sea alto adjuntar dos elementos:
1. Link de evidencia.
2. Documento que acredita el cumplimiento.

Link de evidencia

Es la liga específica de consulta en la página de internet del ente público, donde esté disponible el estado financiero. La liga debe permitir la descarga de forma directa.

Documentos que acreditan el cumplimiento	<p>Cargar exclusivamente la evidencia que corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodo 1 SEvAC. Impresión de pantalla de la publicación en la página del ente público, donde se visualice tanto la liga específica como el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de marzo del año en curso y que refleje adicionalmente cifras del ejercicio inmediato anterior, conforme la estructura aprobada por el CONAC. • Periodo 2 SEvAC. Impresión de pantalla de la publicación en la página del ente público, donde se visualice tanto la liga específica como el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio del año en curso y que refleje adicionalmente cifras del ejercicio inmediato anterior, conforme la estructura aprobada por el CONAC. • Periodo 3 SEvAC. Impresión de pantalla de la publicación en la página del ente público, donde se visualice tanto la liga específica como el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de septiembre del año en curso y que refleje adicionalmente cifras del ejercicio inmediato anterior, conforme la estructura aprobada por el CONAC.
Fuente	Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el estado financiero.
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF. El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 MB

Recomendaciones	Ninguna.
Reactivos con opción de respuesta “No Aplica”	Este reactivo APLICA A TODOS los entes públicos señalados en el ámbito de aplicación.
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58.</p> <p>https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>MCG Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal.</p> <p>https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_010.pdf</p> <p>Formato del Estado de Actividades.</p> <p>https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_001.pdf</p>

Deberá adjuntarse evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado.

REACTIVO

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios

ANEXO 1

REACTIVOS CON OPCIÓN DE RESPUESTA

“NO APLICA”

EVIDENCIA

- Escrito firmado por el Director General de Contabilidad, Finanzas o su equivalente, redactado en hoja membrizada, dirigido al “TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL”, no es indispensable colocar el nombre del Titular ya que el oficio va dirigido al cargo y no a la persona, **manifestando que el ente público no otorga ayudas y subsidios.**

Serán evaluados como reactivos incumplidos, aquellos en los que se adjunten documentos con las siguientes características:

- Formato distinto
- Dañado.
- Presente contraseñas que impidan abrirlo, visualizarlo o copiarlo.
- Que se encuentre cifrado.
- Que sea ilegible y no contenga datos.

Reglas de carga de archivos

- Archivos en formato PDF
- Fácil acceso, no exceder de 5 clics.
- En caso de que se requiera complementar evidencia, adjuntar nuevamente PDF con evidencia inicial más el complemento.

NOTA: En caso de contar con más de una evidencia, se deberán de agrupar en un solo PDF.



MICROSITIO INDUCCIÓN





GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Acceso restringido

La página solicitada está restringida para su nivel de acceso.

Si usted no se ha firmado o quiere cambiar de usuario.

Usuario: Contraseña: >>

● Haga clic en el botón **Atrás** para intentar otro vínculo.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INICIO

Antecedentes

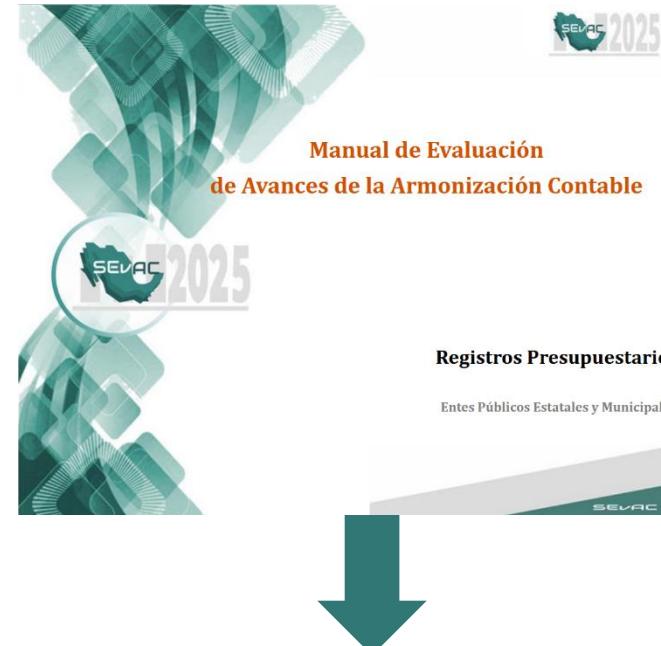
En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

[Continuar leyendo...](#)

Proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable



MANUALES SEGUNDO PERIODO 2025



- A.1 Instrumentos contables
- A.2 Registros contables
- A.3 Reportes contables
- A. Registros contables-Anexo 1

- B.1 Clasificadores presupuestarios
- B.2 Registros presupuestarios
- B.3 Reportes presupuestarios
- B.4 Reportes programáticos
- B. Registros presupuestarios-Anexo 1

- C.1 Control de bienes y documentos soporte
- C.2 Recursos federales y pagos electrónicos
- C. Registros administrativos-Anexo 1

MANUALES SEGUNDO PERIODO 2025



Transparencia y Difusión de la Información Financiera derivada del Título Quinto de la LCGC

Entes Públicos Estatales y Municipales



Transparencia Financieros

- D.2 Publicar contenido contable
- D.3 Publicar contenido presupuestario
- D.4 Publicar contenido programático
- D. Transparencia Financieros – Anexo 1



Transparencia del Título Quinto y Otras Obligaciones de la LCGC

Entes Públicos Estatales y Municipales



Transparencia Título V

- D.1 Publicar Título V
- D.5 Publicar otras obligaciones
- D. Transparencia Título V – Anexo 1

NÚMERO DE REACTIVOS POR APARTADO Y TIPO DE ENTE PÚBLICO SEGUNDO PERÍODO 2025

APARTADOS	Poder Ejecutivo Estatal	Poderes y Órganos Autónomos Estatales	Entidades Paraestatales Estatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
A. Registros Contables	41	39	39	41	37	34	30
B. Registros Presupuestarios	29	29	29	29	29	9	9
C. Registros Administrativos	21	20	20	21	13	21	13
D. Transparencia	30	21	21	27	21	12	6
Total de reactivos	121	109	109	118	100	76	58





Lista de reactivos por **TIPO** de **ENTE PÚBLICO**

Poder Ejecutivo

Poderes y Órganos Autónomos

Entidades Paraestatales

Municipios Mayores

Municipios Menores

Entidad Paramunicipal de Municipios Mayores

Entidad Paramunicipal de Municipios Menores



Plataforma SEVAC

Para consultas referentes al uso de la plataforma de inducción, las etapas del proceso, fechas de la evaluación, funcionamiento del SEVAC y dudas contables:

55 36 88 22 00

sevac@hacienda.gob.mx

El horario de atención vía telefónica es de

lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

Hora del centro del país



Usuario y contraseña

Para consultas referentes a usuario y contraseña, enviar correo electrónico con los siguientes datos:

1. Nombre oficial del ente público
2. Entidad federativa
3. Municipio
4. Nombre completo del enlace
5. Cargo del enlace
6. Teléfono de contacto
7. Correo electrónico

sevac@hacienda.gob.mx



Cambio de enlace

Para conocer la estructura, características y recomendaciones para la elaboración del oficio de designación de enlace, consulta la siguiente liga:

[https://www.conac.gob.mx/
es/...](https://www.conac.gob.mx/es/...)



Altas, modificaciones y bajas de entes públicos

Para conocer los documentos, características y recomendaciones respecto a la gestión de las altas, modificaciones y bajas de entes públicos, consulta la siguiente liga:

[https://www.conac.gob.mx/
es/...](https://www.conac.gob.mx/es/...)

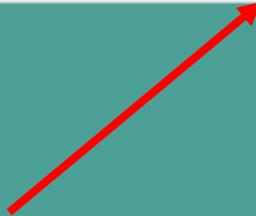
PREGUNTAS FRECUENTES

Clasificación	Pregunta	Reactivos asociados a la pregunta	Archivo
Contable			
Contable	¿Dónde reporto los avances en la aplicación de los recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS Trimestral)?	C.2.5 y D.1.15	
Contable	¿Dónde publico la información financiera a la que hacen referencia los reactivos en el SEvAC?	D	
Contable	¿Cuáles son los formatos en los que se debe publicar la información que servirá como evidencia?	D	
Contable	Ligas específicas a los formatos armonizados del CONAC, correspondientes a los reactivos del Apartado Transparencia Título V	D.1	
Contable	¿Qué debo hacer cuando mi ente público no recibe o ejerce recursos referidos en alguno de los reactivos de transparencia, relacionados con las normas del Título V de la LGCG?	D.1	
Contable	Mi ente público no registró en este periodo pagos por concepto de ayudas y subsidios, ¿cómo contesto el reactiv D.1.11 ?	D.1.11	
Contable	Mi ente público no registra pagos por concepto de ayudas y subsidios, ¿cómo contesto el reactiv D.1.11 ?	D.1.11	

PLATAFORMA SEVAC



sevac.hacienda.gob.mx/entes/login



Proceso de Captura en la plataforma



Paramunicipales mayores

TABLERO

Anuncio Importante:

Favor de revisar que los archivos se hayan cargado correctamente en el sistema durante el llenado de encuestas.

Para verificar la carga del archivo basta con descargarlo y verificar que el contenido sea correcto.

INFORMACIÓN DE LA ÚLTIMA ENCUESTA PERÍODO 1 (2021)

Total de Preguntas

60

Preguntas Respondidas

Preguntas en Solventación

PREGUNTAS

[Tablero](#)[Perfil](#)[Encuestas](#)[Todas](#)[En llenado inicial](#)[En proceso de solventación](#)[Tickets](#)[Inducción](#)[Cerrar Sesión](#)

EN LLENADO INICIAL

Tablero / En llenado inicial

LISTA DE ENCUESTAS

Año	Periodo	Estado de la encuesta	Porcentaje de llenado	Acción
		Llenado Inicial por Ente Revisado	0.00%	Responder



EN LLENADO INICIAL

[+](#) [Enviar a revisión](#) [Crear Nuevo Ticket](#)

Recuerda dar clic en el botón "Enviar a revisión" para que tu encuesta sea enviada.

Si no das clic tu encuesta no será enviada para su revisión.

DETALLE DE LA ENCUESTA

Año		Estado	Llenado Inicial por Ente Revisado
Periodo		Perfil	Paramunicipales mayores
Preguntas que Aplican	60	Porcentaje de llenado	<div style="width: 100%;">100%</div>
Preguntas Respondidas	0	0.00%	<div style="width: 0%;">0%</div>

REACTIVOS DE LA ENCUESTA

Filtrar Por:		Preguntas por Página	Número de Páginas:		
#		20	40	60	< 1 2 3 >
1	✗	A.1.1 La Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	No	Si	Responder
2	✗	A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad	No	Si	Responder
3	✗	A.1.3 Dispone de la Matriz Devengado de Gastos	No	Si	Responder
4	✗	A.1.4 Dispone de la Matriz Pagado de Gastos	No	Si	Responder
5	✗	A.1.5 Dispone de la Matriz Ingresos Devengados	No	Si	Responder
6	✗	A.1.6 Dispone de la Matriz Ingresos Recaudados	No	Si	Responder

Tablero

Perfil

Encuestas

Tickets

Inducción

Cerrar Sesión

Envío a revisión

Crear Nuevo Ticket

Recuerda dar clic en el botón "Enviar a revisión". Si no das clic tu encuesta no será revisada.

DETALLE DE LA ENCUESTA

Año: Periodo: 05/05/

Preguntas que Aplican: Preguntas Respondidas

REACTIVOS DE LA ENCUESTA

Filtrar Por: Sin Filtrar

#	Reactivos	Adjunto	Respuesta	¿Aplica?	Acción
1	<input checked="" type="checkbox"/> A.1.1 La Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)		No	Si	Responder
2	<input checked="" type="checkbox"/> A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad		No	Si	Responder

Reactivos

A.1.1 La Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad

Apartado

Sección

Subsección

¿Está asociado a un reporte financiero?

No

Respuesta

Selección de respuesta

Fecha esperada de cumplimiento: 05/05/

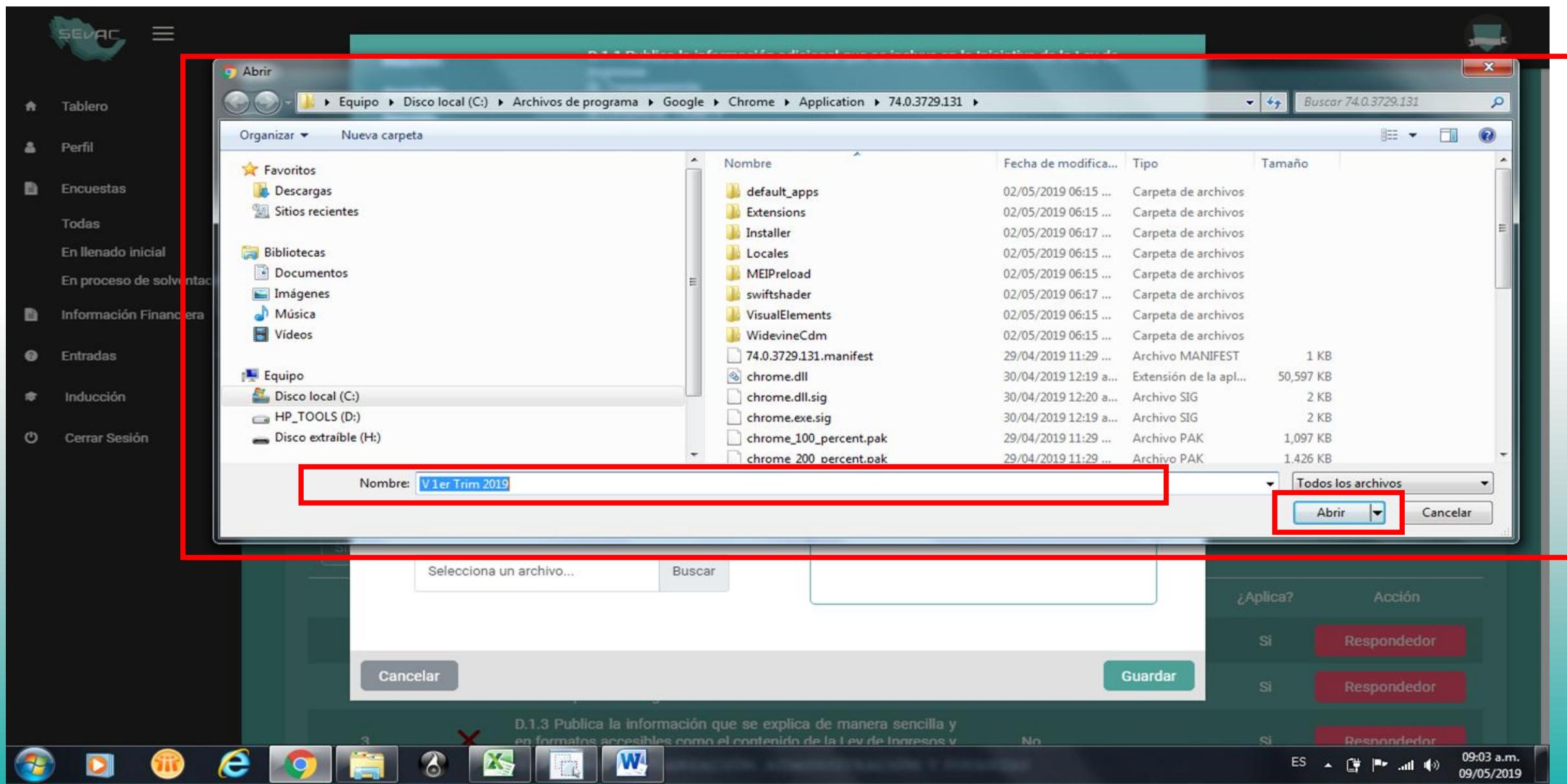
Comentarios:

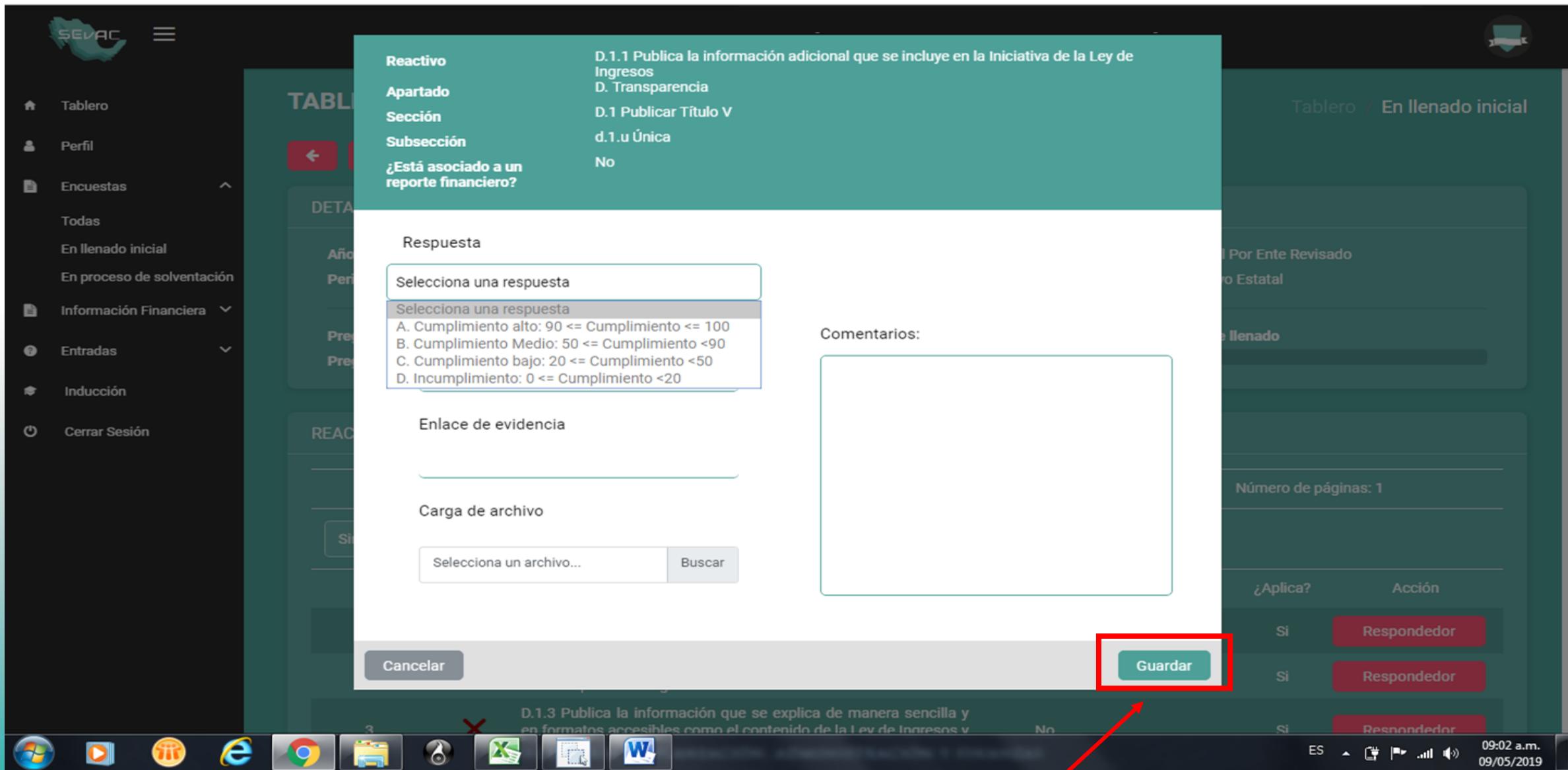
Carga de archivo

Seleccionar archivo Ninguno ...ivo selec.

Cancelar Guardar

Número de Páginas: 1 2 3





[Tablero](#)[Perfil](#)[Encuestas](#)

EN LLENADO INICIAL

Tablero / En llenado inicial

[+ Enviar a revisión](#) [Crear Nuevo Ticket](#)

Recuerda dar clic en el botón "Enviar a revisión" para que tu encuesta sea enviada.

Si no das clic tu encuesta no será enviada para su revisión.

[X](#)

DETALLE DE LA ENCUESTA

Año**Estado**

Llenado Inicial por Ente Revisado

Periodo**Perfil**

Paramunicipales menores

Preguntas que Aplican

48

Porcentaje de llenado**Preguntas Respondidas**

1

2.08%

REACTIVOS DE LA ENCUESTA

Filtrar Por:

Preguntas por Página

Número de Páginas:

Sin Filtrar

20 40 48

< 1 2 3 >

#	Pregunta	Archivo adjunto	Respuesta	¿Aplica?	Acción
1	A.1.1 La Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	Si	A. Cumplimiento alto: 90 <= Cumplimiento <= 100	Si	Responder
2	A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad	No		Si	Responder
3	A.1.3 Dispone de la Matriz Devengado de Gastos	No		Si	Responder
4	A.1.4 Dispone de la Matriz Pagado de Gastos	No		Si	Responder
5	A.1.5 Dispone de la Matriz Ingresos Devengados	No		Si	Responder
6	A.1.6 Dispone de la Matriz Ingresos Recaudados	No		Si	Responder

[Tablero](#)[Perfil](#)[Encuestas](#)

Todas

En llenado inicial

En proceso de solventación

[Información Financiera](#) ▾[Tickets](#) ▾[Inducción](#)[Cerrar Sesión](#)

EN LLENADO INICIAL

[Enviar a revisión](#)[Crear Nuevo Ticket](#)

Recuerda dar clic en el botón "Enviar a revisión" para que tu encuesta sea enviada.

Si no das clic tu encuesta no será enviada para su revisión.

DETALLE DE LA ENCUESTA

Año

Estado

Llenado Inicial por Ente Revisado

Periodo

Perfil

Paramunicipales menores

Preguntas que Aplican

48

Porcentaje de llenado

Preguntas Respondidas

3

6.25%

REACTIVOS DE LA ENCUESTA

Filtrar Por:

Preguntas por Página

Número de Páginas:

Sin Filtrar

20 40 48

« 1 2 3 »

#

Pregunta

Archivo adjunto

Respuesta

¿Aplica? Acción

1



A.1.1 La Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Si A. Cumplimiento alto: 90 <= Cumplimiento <= 100

Si [Responder](#)

2



A.1.2 Cuenta con Manual de Contabilidad

Si A. Cumplimiento alto: 90 <= Cumplimiento <= 100

Si [Responder](#)

3



A.1.3 Dispone de la Matriz Devengado de Gastos

Si A. Cumplimiento alto: 90 <= Cumplimiento <= 100

Si [Responder](#)

RETOS Y OPORTUNIDADES



RETOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

- Falta de página de internet oficial.
- Fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

TRANSPARENCIA

- No se cuenta con un sistema contable armonizado.
- Diversidad de sistemas contables.
- Asegurar en los cambios de administración la continuidad de los sistemas contables.
- Implementación de mecanismos de respaldo de la información financiera.

SISTEMA
CONTABLE
ARMONIZADO



CAPACITACIÓN
Y
PERMANENCIA

- Falta de capacitación del personal
- Rotación del personal administrativo contable.

NORMATIVIDAD

- Desconocimiento normativo.
- No existe un correcto control patrimonial.

CONCLUSIONES



- **El SEvAC no es opcional, es obligatorio**

Todos los entes públicos evaluados deben capturar de forma oportuna, el no hacerlo se refleja como incumplimiento normativo



- **La calidad de la evidencia es tan importante como la respuesta**

Una respuesta correcta sin evidencia clara, legible y en el formato correcto será tomada como incumplida



- **Conocer los reactivos y su lógica ayuda a anticiparse**

Entender que se evalúa y por que, permite organizar la información interna y evitar carreras de ultimo minuto, saber que existen opciones como "No aplica" con evidencia, también evita errores innecesarios



- **La Coordinación con la EFSL y el CACEF es clave**

Resolver dudas, recuperar accesos, validar procedimientos o recibir retroalimentación no se hace solo desde la plataforma, sino también a través de estos aliados institucionales



- **El cumplimiento en SEvAC no solo es administrativo, es estratégico**

La armonización contable es base para la rendición de cuentas, la transparencia y la toma de decisiones, tener buena calificación en SEvAC refleja orden, control y responsabilidad institucional



Gracias por su atención

f INDETECMX

X INDETEC_mx

○ indetec_mx

www.indetec.gob.mx